

Córdoba 2 de Julio de 1933

LA VOZ

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año XI. — Número 3.932

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CURSILLO PARA MAESTRAS NACIONALES. — PRESIDENCIA DEL ACTO DE CLAUSURA Y ORADORES QUE INTERVINIERON.

Pedro López e Hijos

Teléfono 12-26. CORDOBA **BANQUEROS** Apartado núm. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Maquinaria de ocasión

Por haber adquirido nueva maquinaria para nuestros talleres, vendemos la que teníamos en ellos, en buen estado de conservación y a precios muy económicos.—Para verlo y tratar en nuestra fábrica,

La Constructora Andaluza.-Fundición

Paseo de la Victoria :: CORDOBA

PLAZA DE TOROS.--Ideal Cinema

Función para hoy miércoles 2 de julio de 1930.

A las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa.—Octavo episodio en dos partes; continuación de la interesante serie "Universal" en diez episodios, LOS DOMINADORES DEL FUEGO.—Estreno: MAGAZINE METRO GOLDWYN NUMERO 32, extensa información mundial.—Grandioso estreno Metro Goldwyn Mayer: ORIENTE, en seis partes, por Lon Chaney, "El hombre de las mil caras"; Lupe Velez, la guapísima actriz mejicana; y Esthelle Taylor.

Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0'50. Entrada general, 0'10. Mañana gran estreno "Fox": EL PAN NUESTRO DE CADA DIA, por Charles Farrell y Mary Duncan.

Pronto los reestrenos de seguro éxito, LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS, por Rodolfo Valentino, y EL MERCADO DEL AMOR, por Billie Dove y Luis Alonzo.

TEATRO DUQUE DE RIVAS EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 17-50.

COMPANIA DE ZARZUELA Y REVISTAS DEL TEATRO

DEL DUQUE, DE SEVILLA.—Debut hoy miércoles, 2 de julio de 1930.

A las nueve en punto. Sección sencilla.—Reestreno del sainete en un acto y tres cuadros, LOS CLAVELES.—Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradas, 20 céntimos.

A las diez y media en punto. Sección doble. Estreno de la revista de gran espectáculo en dos actos, dividida en once cuadros titulada EL PAIS DE LA REVISTA.

Precios: Butaca, 4 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

Se despacha en taquilla desde las seis de la tarde.

SALON DE SAN LORENZO. EL TEATRO DE LAS CARAS BONITAS

Compañía de dramas y comedias ARROYO.

A las diez y media, la hermosa obra en tres actos, ESCLAVITUD.

Precios: Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'20.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 2 de Julio.

En veinte y cuatro horas

Temp.^a m.^a al sol y al aire libre 32'80
" a la sombra 26'40
" mínima 16'40
" media 21'40
Oscilación 10'00
Agua de lluvia en milímetros . 0'00
Agua evaporada en milímetros, 5'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0^o 751'40
Temp.^a a la sombra 18'80
" termóm.^o humedecido. 16'40
Tensión del vapor 13'00
Humedad relativa 86'00
Estado del cielo Cubierto.
Dirección del viento E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas. 143'00

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

LA VOZ admite mortuorias para su primera edición, hasta las 18'30 de la tarde. Para la edición de la mañana, hasta las 3'30 de la madrugada. Avisos y anuncios, hasta dichas horas. Teléfono 2436.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas

SE VENDE lana de vellón, para colchones, a 30 pesetas arroba; hay lana negra a 27'50; y lavada a 50. Razón, Posada del Toro, junto a la Corredera.

SE VENDE una casa recién reparada, en buenas condiciones de precio. Para informes, en el Campo Madre de Dios, n.º 2.

Amas de cria

SE DESEA ama de cria.—Razón, Torres Cabrera, 2-A.

Arrendamientos

ARRIENDO. Se hace por la temporada de verano de espléndido chalet amueblado situado en la playa de Regla (Chipiona), consta de once dormitorios, comedor, terraza al mar, garage y amplias dependencias.—Informaran, don José Rojas Marccs, San Isidoro, 15, Sevilla.
ARRIENDO desde el día dos pisos con instalación de luz y agua potable en sitio céntrico, precio económico.—Razón, Rodríguez Marín, 16, pral.

SE ARRIENDA desde el día un piso en 100 pesetas en la calle Duque Hornachuelos, 6. En la misma dan razón.

Huéspedes

H. COMERCIO, (Librería, número 26). Huéspedes. A beneficio del público se han puesto nuevos precios. Pensión completa 5 pesetas.

Varios

MAS DE MIL destinos públicos para licenciados del Ejército, en la Agencia Alcazar se informa y tramitan documentos. Se gestionan, además, licencias de caza, certificado de penales, cuotas militares y carnet de chóferes. Se arriendan casas en Cerro-Mariano.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35.

BETICA. Agencia de Negocios. Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matricula de automóviles y "carnets" para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

FACILITO corridas de toros y novilladas asociadas y sin asociar.—Matadores de toros y novilleros.—Compra-venta de toda clase de ganado vacuno en comisión.—Representante para la venta de las famosas ganaderías: Samuel Hermanos, Albarraza, Veraagua, Tovar, Aleas, Félix Gómez, Villagodio, Abente, Patricio Sanz, Terrones y Muriel.—Presupuestos gratis para Empresas de toros.—Servicio completo de caballos.—Seriedad y actividad.—José León, Agustín Moreno, 127, Córdoba.

Informaciones de la mañana

DIEZ AÑOS ATRÁS

LA VOZ decía el 2 de Julio de 1920

Es detenido en Luque por la Guardia civil el autor del misterioso crimen de El Cañuelo.

—El alcalde realiza gestiones para solucionar las huelgas de matarifes y obreros metalúrgicos.

—Aparace por primera vez el nuevo periódico LA VOZ que edita la Papelería Española, con el mismo forjato de "El Sol".

—En Méjico estalla la revolución poniéndose al frente del movimiento el general Tarros Osuna, que no está conforme con la política del general Obregón.

—En Málaga son detenidos los sindicalistas Eduardo Daza Fernández y Juan San-

chez, que se suponen autores de la colocación de una bomba en el edificio de "La Unión Mercantil".

—También se detiene en Sevilla a Antonio Parejas y Paulino Díaz, complicados en la colocación de la citada bomba y a quienes son encontradas armas de fuego y fórmulas para la fabricación de explosivos.

—Toma posesión de la dignidad de esta S. I. C., el nuevo Chantre don Constantino Montilla.

—En el tren carreta regresa a Sevilla el capitán general de la región señor Arizón, que es despedido por las autoridades de Córdoba.

Ayer tarde en la Audiencia

Informes en la causa por el homicidio de la calle Espejo

A las seis y media se constituyó el Tribunal en la Sala segunda de esta Audiencia para oír los informes del fiscal y del defensor en la causa seguida contra Andrés Medina por muerte dada a Emilio Romero el día 30 de enero último en las proximidades de la taberna del Gallego.

El Tribunal lo formaban el presidente de esta Audiencia don Antonio Escribano Cedina y los magistrados don Agustín Aranda y don Luis Jiménez Clavería.

Informe del fiscal

El fiscal de S. M., don Francisco Peyato comenzó a emitir su informe diciendo que tenía que decir pocas palabras por no tener que desconocer en el hecho criminoso que nos ocupa duda de ninguna clase. Comienza después a hacer historia del hecho, relatando lo ocurrido el día de autos en todos sus pormenores y rebatiendo con gran copia de argumentos todas las afirmaciones de la defensa.

Sobre todo, dijo, y puesto que la defensa parece que convierte en argumento de fuerza hábilmente, el que el procesado cometió la agresión con una navaja de uso corriente, ¿cómo pudo entonces el Medina causar aquellas profundas heridas a Romero dictaminadas por los peritos como causadas por una navaja de hoja afiladísima que bien pudiera ser una navaja barbera?

Además es inocente creer que la navaja pequeña que obra en autos fuera la que blandiera Andrés Medina aquella noche, puesto

que consta la declaración terminante de casi todos los testigos.

Asimismo prueba después como el Romero estaba inerme y contra él se ensañó bárbaramente Andrés Medina.

Dice que ateniéndose estrictamente a las determinaciones del vigente Código Penal, casi se podría afirmar que el hecho reseñado constituía un asesinato; pero él le califica de homicidio, calificación aceptada por la defensa.

Este delito lo castiga el Código con una pena que oscila, según las circunstancias, de 8 a 20 años de reclusión, pero el Ministerio Fiscal, aunque estima procedería aplicar en este caso la máxima, eleva, sin embargo, a definitivas sus conclusiones provisionales, rogando a la alta representación de la justicia la aplicación de una pena de 15 años de reclusión para el reo Andrés Medina.

La defensa

El defensor, abogado señor Velasco, comenzó diciendo que sentía emocionado la tremenda responsabilidad que pesaba sobre él en este caso.

Alude a unas palabras del fiscal y dice que efectivamente hoy para ponernos al ritmo de la ciencia criminológica moderna debemos decir, no como hace un siglo cuando se cometía un delito: Aquí hay un delincuente para castigarlo, sino estudiar al mismo delincuente, su patología especial y en consonancia con ella aplicar la pena; ¿quien dice que no estamos hoy ante un caso de estos,

ante un hecho en cuyo juicio es materia principalísima sus precedentes?

Muestra como información verídica sacada de los medios donde se desarrolló el suceso, donde hablan los testigos espontáneamente sin preparación especial, la información del periódico LA VOZ.

Narra el hecho cometido el día 30 de enero último por el procesado Andrés Medina en la persona de Emilio Romero causándole la muerte. Pretende desvirtuar los hechos aducidos por el Ministerio Fiscal, elevando su respetuosa protesta porque había notado en el extracto del sumario, algunas afirmaciones sin comprobación.

Hace hincapié en los antecedentes del interfecto que zahería constantemente al procesado con la palabra que un hombre macho repele con todas sus energías.

Añade que en la noche de autos provocó Romero a Medina repetidas veces hasta que se consumó la agresión, llevando la peor parte Romero y saliendo Medina mal herido y sangrante.

Dirigiéndose al Tribunal termina diciendo que él espera, porque conoce la alta significación moral de sus componentes, una sentencia justa, leal, buena, misericordiosa, que lleve un poco de consuelo al procesado en estos días de continuas tribulaciones.

Vista para sentencia

Preguntado por el Presidente, el procesado Andrés Medina, si tenía algo que decir, respondió éste que nada.

La causa quedó concluida para sentencia.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Anoche se despidió del público en este local el espectáculo de negros que ha hecho una corta actuación.

Como la noche de su presentación la labor de los artistas pasó sin pena ni gloria.

Plaza de Toros

Una película «Fox» titulada «Con una mujer me basta», sirvió de base al programa cinematográfico proyectado anoche en este local.

El argumento de la película se reduce a un problema amoroso, de difícil solución, que termina, como es consiguiente en estos casos pelicularos, en el triunfo del amor.

La presentación de esta obra cinematográfica es pobre, está falta de vida.

Rod La Roque, principal intérprete, tiene una intervención desdibujada.

Pasó la obra, y nada más.

Salón San Lorenzo

La Compañía de Arroyo puso en escena ante numeroso público la comedia de los dos Pericos titulada «La Caraba».

El público aplaudió los chistes del disparate, que fué interpretado excelentemente.

OPORTUNIDAD: sombreros de paja, a 1'50, 4, 5'50, 6 y 8 pesetas, de calidad superior. en El Metro y su Sucursal de la calle de Concepción, número 50.

LA VOZ en Montilla

Varias noticias

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo, el ex alcalde don José Ortiz Sánchez. Hacemos votos por verlo pronto restablecido.

—El pasado día 29, y en la parroquia del Santo, tuvo lugar la boda de la simpática y distinguida señorita, Isabel Prieto Luque, con nuestro buen amigo, el joven don Enrique Garramiola Chaguaceda.

Bendijo la unión de los nuevos esposos, el presbítero don Luis Panadero Conde, y fueron padrinos el padre de la novia, don Antonio Prieto, profesor veterinario, y la madre del novio doña Consuelo Chaguaceda, viuda de Garramiola.

Terminada la ceremonia religiosa pasamos los numerosos invitados, a casa de los padres de la novia, donde fuimos atentamente invitados con un exquisito y delicado lunch.

El local donde se verificó el banquete, estaba artísticamente adornado, debiéndose este bonito exorno a las simpáticas hermanas de la novia.

Había una distinguida concurrencia integrada por los dos sexos, que por temor a omisiones no nos atrevemos a publicar.

Los nuevos cónyuges salieron en el expreso del mismo día para Madrid y Barcelona.

Nuestra enhorabuena a la par que deseamos todo género de venturas.

—Transcurrió sin pena ni gloria la tradicional velada de San Pedro, que se celebra en la barriada de la Puerta de Aguilar.

La nota saliente ha sido el concierto dado por la banda de música del Colegio Salesiano, que ha demostrado que trabaja y estudia.

Felicitemos a su director don Edelmiro López, por los triunfos que viene obteniendo.

—Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, nuestro amigo don José Garramiola Ruiz. Nos alegramos.

—Según nuestras noticias, dentro de breves días llegará a ésta nuestro paisano "El Caballero Audaz".

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el aprovechado estudiante, don Gerardo Méndez López.

—Hemos recibido atenta invitación de este Colegio Salesiano, para la Fiesta de A. A. que se celebrará el día 6 de los corrientes.

Prometemos informar de este acto, que a juzgar por los preparativos, resultará lucidísimo.

—Pasa temporada en esta, en unión de su distinguida señora, el marqués del Aguila.

Rafagar.

ECOS DE LA LOCALIDAD

Nuevo establecimiento

El sábado último fué abierto al público el nuevo establecimiento que en la calle de Claudio Marcelo, número 17, ha instalado don Rafael Otero, conocido industrial de esta plaza.

El establecimiento, dedicado a Droguería y Óptica, está instalado con arreglo a las modernas normas comerciales y surtido de cuantos artículos tienen relación con los indicados ramos.

Deseamos al señor Otero mucho negocio.

PELICULA DEL DIA

Continúa el tiempo inseguro. Tras una madrugada amenazadora, porque negros nubarrones entoldaban el cielo, cayó por la mañana una lluvia menuda, un "calabobos" que refrescó bastante el ambiente.

La noche húmeda y fresca. Como si estuviéramos aún en el mes de abril.

La crónica de sucesos no fué muy pródiga. Unas quemaduras, malos tratos con lesiones dos jóvenes y un par de raterías de menor cuantía.

La cuestión social en Córdoba acusa completa tranquilidad.

Y en los demás aspectos de la vida de la población no ofreció novedad alguna.

Continuó en el Parque Recreativo la actuación de los negros, que hicieron su función de despedida; en la Plaza de Toros se proyectó una preciosa película titulada "Con una mujer me basta"; y en el Salón San Lorenzo se puso en escena "La caraba".

De sociedad

Estuvo en Córdoba nuestro particular amigo el notario de Castillo de Locubín (Jaén), don Miguel Mestanza.

Marchó a Madrid el presidente de la Asociación Nacional de Olivareros, don Pedro Solís.

A la corte marcharon los marqueses de Santurce.

También marchó a Madrid, desde donde se trasladará a San Sebastián, el excelentísimo señor don Mariano López Tuero, acompañado de su distinguida esposa, doña Carmen Armáiz.

Marcharon a Madrid, desde donde se trasladarán a Miraflores de la Sierra, donde pasarán el veraneo, las distinguidas señoritas de Ruiz Santaella.

Caballero:

Compre sus gafas en

CASA OTERO

Será bien servido y ahorrará dinero

Claudio Marcelo, 17

DROGUERÍA Y OPTICA

La campaña olivarera

UN TELEGRAMA

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Tengo el honor de comunicar a vuecencia que organizada por esta Cámara Agrícola, se celebró ayer una Asamblea provincial de olivareros a la que asistió un número crecidísimo juntamente con comisiones de setenta municipios de los pueblos cordobeses, del de la capital, y representación de la Diputación.

No obstante las críticas circunstancias por que atraviesa la riqueza aceitera, los asambleístas que hicieron uso de la palabra, se mantuvieron a la altura que la solemnidad del acto requería.

Ratificáronse las conclusiones acordadas últimamente en Madrid, cuya aplicación legal ha sido ya tantas veces suplicada, y se consagró la unión inquebrantable de todos los agricultores para cooperar cada uno desde el puesto que ocupe, a que cese la situación tan francamente anormal en que se encuentra la agricultura, cuyo desastroso estado económico reconocen los mismos aborrecidos del campo.

En nombre de dicha Asamblea, que ha puesto muy alto el prestigio de Córdoba por su ecuanimidad y por lo interesante de los asuntos en ella tratados; en nombre del comercio que sufre con nosotros los quebrantos de la desvalorización, y en nombre de la clase trabajadora que ve en lontananza días tristísimos si el conflicto no se resuelve, suplico a vuecencia que por su Gobierno se adopten ya, sin demora, las medidas tantas y tantas veces rogadas.

Saluda a vuecencia con todo respeto y consideración.—El Presidente de la Cámara, José Riobóo.

La Casa de las Medias

bastante imitada en su nombre, no podrá ser igualada por los surtidos tan completos que presenta ni los precios tan limitados a que vende.

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34

(ESQUINA A REGINA)

Teléfono 21-10 :: CORDOBA

DESDE MONTILLA

Un hombre muerto en un accidente automovilista

(POR TELÉFONO)

Montilla, 1 (12 n.).—Esta tarde a las seis en el kilómetro 24 de la carretera de Málaga (Cuesta del Espino) y cerca de la llamada Casilla de Rasgona de este término, se ha registrado un desgraciado accidente automovilista del que ha resultado muerto un hombre.

Una camioneta del servicio de transportes de la matrícula de Córdoba número 3.202, marchaba con dirección a La Rambla.

Al intentar el chófer adelantar a un carro lo hizo con tan mala fortuna que el ve-

hículo dió un tremendo salto saliendo despedido el ayudante Rafael Alfaro Villegas, de 18 años de edad, vecino de La Rambla.

El desventurado recibió tan terrible golpe en la cabeza que se fracturó la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

Inmediatamente se dió aviso de la desgracia a la autoridad judicial.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico.

Coresponsal,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En el Consejo de ministros se trató del problema de los cambios y se hizo un llamamiento al patriotismo de todos para cooperar a su solución

También se dió cuenta de los conflictos sociales y se requirió a la opinión pública y a la Prensa para que esté al lado del Gobierno

El Consejo de ministros

Wais informó al Gobierno de la marcha de los mercados, y dice que es favorable en lo que se refiere a los frigos y aceites

A LA ENTRADA

Madrid, 1 (12 n.).—Conforme se había anunciado esta tarde se celebró Consejo de ministros.

A las seis y cuarto acudió al palacio presidencial de la Castellana el general Barenquer, el que contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

—No hay nada de particular. Por lo menos que yo sepa.

Poco después llegaba el ministro de la Gobernación el cual se limitó a comunicar que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Al descender del auto el señor Argüelles se le acercaron los reporteros y el ministro se detuvo unos momentos con ellos, hablando de la cuestión de los cambios.

Hizo resaltar que hoy se había observado una ligera reacción favorable en la Bolsa y confirmó que mañana miércoles se celebrará la reunión de los banqueros, en la cual no tomará parte.

Espera que en esta reunión o en las demás que se celebren si son necesarias, se adopten normas que solucionen el problema.

Los restantes consejeros no hicieron manifestación alguna.

A las seis y media quedó reunido el Consejo.

×

A LA SALIDA

Madrid, 2 (1'15 m.).—A las diez de la noche terminó la reunión de los ministros.

Todos los consejeros al ser abordados por los representantes de la Prensa se limitaron a decir que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa que era larga y sustanciosa como ya verían.

El señor Estrada comunicó que se había tratado de asuntos sociales y financieros.

Añadió que el domingo irá a Teruel, permaneciendo allí 24 horas, para evacuar varios asuntos de carácter particular.

El señor Sangro dijo que el domingo próximo marchará a Pamplona.

Agregó que en el Consejo se habían aprobado algunos asuntos de su departamento.

Uno de los reporteros le preguntó si la Caja Ferroviaria entrará en el presupuesto especial del ministerio de Fomento, contestó afirmativamente.

También se le preguntó si se habían ocupado de las multas extrarreglamentarias y respondió:

—Este es un asunto ya acabado, pero hoy no ha habido tiempo para tratar de ello. Seguramente nos ocuparemos de él en el Consejo que viene.

×

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 2 (1'30 m.).—La referencia oficiosa facilitada de la reunión de los ministerios dice así:

“El Consejo se ocupó principalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición que hizo el ministro de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda. Examinó el problema en todos sus aspectos y expuso las líneas generales a seguir y que fueron aprobadas, sin perjuicio de las medidas urgentes que el ministro tomará, después de oír a los Bancos y a los representantes de la Economía Nacional.

El Gobierno acordó a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización y de las cuales es la primera la unificación del presupuesto y su nivelación real y definitiva de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos con el presupuesto ordinario.

Se suprimirá la Caja Ferroviaria incorporando al ministerio de Fomento los gastos para la construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo también las cifras del presupuesto general, en proporción para que sean soportadas estas nuevas cargas.

Esto supone para todos un sacrificio que el Gobierno pide a la Nación, pues así lo exige un problema tan grave como el de los cambios y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses por legítimos que sean, se subordinen al interés público.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de los acontecimientos y el desarrollo de las huelgas planteadas en la última semana, así como de las medidas adoptadas de acuerdo con el presidente, para conjurarlas e impedir que puedan repetirse impunemente.

El Gobierno al aclarar las medidas, acordó

además que cuando las huelgas se declaran sin finalidad económica ni social y con designios de paralizar los servicios públicos de interés general, constituye un verdadero acto sedicioso contra los Poderes del Estado y el orden público y caen bajo las leyes penales, cuya severa aplicación debe ser estimulada por el organismo adecuado.

El Gobierno no puede tolerar que un insignificante número de agitadores utilicen a las clases obreras como instrumento de perturbación y confía que a su lado estará la opinión pública española, así como la prensa consciente de su misión para evitar represiones más duras.

Es su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad jurídica por una dejación de los deberes que se impone a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consisten sobre todo y ante todo en velar por la tranquilidad pública base inexcusable para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos.

Propuesta de concesión de la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempos de guerra.

Proyecto de reglamentación nacional sobre restricción de estupefacientes.

Autorizando al director de Comunicaciones para firmar el nuevo convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías ferroviarias.

Marina.—Reorganización de los servicios de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica para la Aeronáutica Naval de Barcelona y la base Aereo Naval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma base.

Fomento.—Petición formulada por la Mancomunidad de los canales de Taivilla para lograr el abastecimiento de aguas de Cartagena y propuesta de ejecución de las obras con ese objeto, asunto sobre el cual se resolverá previo su debido estudio.

Economía.—El Gobierno aprobó un proyecto de decreto derogando el de 21 de noviembre de 1929 restableciendo el vigor de la ley de Sindicatos de Agricultores de 23 de enero de 1926 y el reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908, partiendo de un minimum de 25 asociados y sin perder los derechos de los Sindicatos, reconocidos por la disposición que se deroga, con nuevas reglas en cuanto a responsabilidad solidaria.

También aprobó el Gobierno otro proyecto de decreto, reglamentando la profesión de corredores de transportes marítimos; así como la R. O. autorizando a la Junta del Crédito Agrícola para conceder moratorias y sustitución de garantías prendarias, en diversas circunstancias.

También se aprobó el reglamento de la Dirección de Economía y Policía arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente de las Reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas en ejecución, la del decreto sobre las tasas de los trigos y harinas y otra convocando para el día 15 la Conferencia Nacional de Viticultores.

También informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigos ha mejorado en general y el de aceite acusa una tendencia favorable, siendo los precios de 12 a 15 y de 15 a 17 pesetas en la clase corriente, y hasta 17'50 en la clase fina.

Es de advertir que a pesar de todos los esfuerzos que se hagan, es difícil lograr un valor "standart", ya que se trata de precios en los que han influido no sólo nuestras existencias, sino también las cotizaciones medias de las grasas y demás productos sustitutivos.

Se examinó la ponencia del ministro del Trabajo sobre el carnet de identificación que fué aprobado por el Consejo, encargándose al ministro que formule la disposición correspondiente con el propósito de que pueda ser utilizado en las próximas elecciones.

Se aprobó un proyecto de Real decreto fijando las nuevas condiciones de los buques dedicados a la emigración.

Dió cuenta también de los trabajos del Censo electoral que se hacen con toda rapidez y se espera que se puedan ir acortando los plazos para llegar lo más pronto a reunir las Cortes.

CUATRO NOTAS DE ECONOMIA

Madrid, 2 (2'15 m.).—En el ministerio de Economía han facilitado esta noche cuatro notas.

Una de ellas dice que por el ministerio de Economía se ha convocado una reunión de elementos representantes del Comercio y de la Agricultura con objeto de escuchar su opinión sobre la desvalorización de nuestra moneda y estudiar medidas para remediar ésta.

Otra nota se refiere a la R. O. de 29 del pasado sobre las multas, confirmando que los gobernadores pueden imponerlas por infracción de las tasas del trigo y la harina y encarece la obligación que tienen los productores de hacer la declaración jurada de sus existencias.

En la tercera nota se da cuenta de la convocatoria para una conferencia nacional vitivinícola que se ha de celebrar en breve.

En la última se habla de la crisis del mercado de aceites y cita cifras sobre la situación en este aspecto después de la Asamblea de Olivareros.

Hasta el 31 de mayo de 1930 los precios eran por arroba y calidad, 13'50, y el corriente a 12'55. Hasta el 5 de junio eran de 13'25 y 12'50 pesetas respectivamente. El 15 de junio eran de 13'00 y 12'00. Y hoy primero de julio son de 15'75 y 14'25 pesetas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 2 (2'30 m.).—El Consejo de ministros de esta noche fué dedicado casi exclusivamente a tratar de la situación económica social de España.

El señor Argüelles hizo una amplia exposición de la situación financiera, aumento considerable en la recaudación, por lo que no se explica la desvalorización de la moneda.

Se expusieron los remedios para llegar a la estabilización de divisa española lo que se conseguirá en tres periodos; el primero se dedicará a la reducción de los presupuestos, medio el más rápido para conseguir la revalorización de la peseta. En el segundo periodo, aunque no puede fijarse la clase de factores que intervendrán, es posible que se acuda a los Bancos, y que por la premura de tiempo no se someterá a las Cortes la fórmula de estabilización. El tercero consistirá en la implantación del patrón oro, lo que hará el Gobierno por decreto.

No se trató de las multas extrarreglamentarias, pero desde luego todos los ministros se muestran conformes con el dictamen del Consejo de Estado y ahora lo que falta es señalar la fórmula de cómo el Estado ha de devolver el importe de las multas.

Se dice que para ello se presentan grandes dificultades ya que el conde de Romanones y otros de los que fueron objeto de esta clase de sanciones, no sólo exigen la devolución de la multa, sino también los intereses devengados.

El Consejo no dejó de reconocer que las huelgas de estos días han influido bastante en la desvalorización de la peseta.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la confección del Censo electoral y ante la decisión del Gobierno de que no sean pretexto la dilación de las elecciones para promover conflictos, se encargó al ministro la mayor rapidez en los trabajos electorales.

El señor Sangro ofreció que el día 15 de noviembre estará ultimada la confección del Censo, pero no pudo precisar los plazos legales hasta llegar a la convocatoria, aunque desde luego se reducirán al minimum. Es muy posible que este periodo se reduzca a unos veinte días y así la convocatoria de elecciones podría publicarse en los primeros días de diciembre.

Relacionado con ello se trató también del carnet electoral, documento que no sustituye la cédula personal para la contribución, sino que sirve únicamente para el fin que se creó.

El coste del carnet será muy económico y se prescindirá en él de las huellas dactilares.

El Gobierno acordó la supresión de la Caja Ferroviaria incorporando sus gastos al presupuesto de obras del ministerio de Fomento. Esto supone desde luego un aumento en los gastos pero podrán ser compensados con las reducciones hechas en el primer trimestre.

También se suprimen los anticipos a las Compañías ferroviarias, con destino a la adquisición de material y a cambio de ello se las concede el aval del Estado para la emisión de obligaciones, siempre que sean precisas.

El general Marzo expuso detenidamente la situación social y dió cuenta de haber quedado resueltos los conflictos y detenidos los promotores de los movimientos.

De provincias

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Barcelona, 2 (3'30 m.).—La Confederación Nacional del Trabajo ha facilitado la siguiente nota:

"Ante la constante amenaza de los agentes provocadores de declarar la huelga general de 24 horas, os ponemos en guardia hasta tanto no recibáis aviso de vuestro Comité."

Del extranjero

LOS PARTIDOS PARA LA COPA DE LAS NACIONES

Ginebra, 2 (3'30 m.).—En el partido celebrado hoy para disputarse la copa de las Naciones, entre los equipos de Cete y el Real Unión de Irún ganaron los españoles por cinco tantos contra uno.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores de LA VOZ que se ausenten temporalmente de su domicilio se les servirá el periódico a su nueva localidad y sin recargo alguno de precio, comunicando su nueva dirección a las oficinas de LA VOZ. Caso de trasladarse al extranjero, se cargará en cuenta al suscriptor la diferencia de franqueo.

OCASION: lonas para cortinas, desde 1'25 pesetas metro; cortinas de crútillo con fioco desde 4 pesetas; estores, desde 5 pesetas; cretonas rameadas, desde 1 peseta, en El Metro y sus Sucursales.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

Informaciones de la noche

COMENTARIOS

LA POLÍTICA Y LA VACUNA

Parece ser—y con más motivo si atendemos al delicioso optimismo del ministro de la Gobernación, para quien nunca sucede nada de particular—que los conflictos sociales planteados estos días, van resolviéndose lentamente, sin llegar por fortuna a una situación de unanimidad.

Acercas del origen de esa inquietud repartida por todo el mapa de España, se han lanzado las más peregrinas teorías. Muchos suponen que en la génesis de esos movimientos hay un proceso de tipo comunista y relacionan esto, con supuestas remesas de dinero enviadas por los soviets para socorro y sostén de sus correligionarios españoles.

Otros afirman que el malestar social ha sido provocado por una fuerte reacción burguesa, alarmada en su conservadurismo y en su capital, por la dirección francamente izquierdista de la política nacional.

Y no falta quien asegure que ello debe atribuirse a ocultos manejos de un núcleo de hombres representativos del pasado régimen, que procuran, por este procedimiento, la instauración de una nueva dictadura; teoría de tan endeble contextura, que no resiste una crítica seria.

X

Desde luego, más que como un hecho, el trastorno social debe estimarse como síntoma de algo hondo, que se está elaborando lentamente entre los terrones del agro, y los volantes de las fábricas, y las retortas de los laboratorios. Hambre de democracia y hambre de Derecho. Y la otra clase de hambre; de hambre material—, de la que tan doctamente habla Ruiz Maya en "La Libertad"—donde se polarizan todos los rencores, todos los odios y todas las violencias.

Y ante ese frente combativo, nada puede la burguesía. La fuerza de choque, que ha de parar el golpe, es la democracia. El socialismo es la gran masa de batalla que ha establecido un Marne, y ha lanzado un "No pasarán".

He aquí la gran paradoja política. El socialismo español, fué el tema maximalista hasta hace quince años. Entonces, las fuerzas burguesas se organizaron en alianza, para obstruirle el paso. Y son hoy esos mismos hombres y esas mismas divisiones conservadoras, las que vuelven los ojos hacia el socialismo, como a una positiva esperanza de orden, y teniendo plena conciencia de que un socialismo ponderado, de matiz laborista, apoyado en la agricultura—¡oh el insensato desdén al campo, de nuestros políticos!—y que hurgue sin miedo en la entraña económica y social del pueblo, es lo único que puede alejar la reacción comunista.

Y ello es sensato. Las izquierdas, son las que dentro de un estilo de ponderación, han de alejar el peligro rojo. Los conservadores españoles, por fin, no se asustan ya demasiado, de la república, ni del socialismo. La burguesía está poniéndose inyecciones republicanas y socialistas. Y han comprobado, con visible regocijo, que la reacción febril, no es tan grave como ellas presumían.

Ese es el remedio. Contra la viruela, vacuna de viruela. Contra las izquierdas de tono extremista, vacuna de izquierdas. Hay que provocar el anticuerpo. Es indudable que la lucha registrará una cierta elevación térmica. Pero al fin, llegará la victoria. Que, siempre es preferible a que la infección localizada, llegue a convertirse en una septicemia que al paso que vamos, y si no se vigila cuidadosamente, no se hará esperar demasiado.

Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia señor Atienza, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que no tenía nada de particular que comunicarles.

Interrogado por uno de los informadores sobre el objeto de la visita de una comisión de obreros panaderos, comunicó que le habían visitado para tratar de unas diferencias entre patronos y obreros sobre régimen de trabajo, pero que espera que este asunto se solucione sin dificultades.

Terminó diciendo el señor Atienza que mañana noche, en el expreso, emprenderá su viaje a Madrid de donde regresará probablemente el sábado o domingo.

Raciones facilitadas por la Junta de Protección a la Infancia

Se ha facilitado a la prensa en el Gobierno civil una relación de las raciones facilitadas a los necesitados por la Junta de Protección a la Infancia, durante el pasado mes de junio.

El número de raciones se eleva a la cifra de mil treinta y siete.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Córdoba, a Posadas, Luis Magaña Valencia, y de Hinojosa a Ocaña, del recluso Juan Blas Alcedia Castillejo.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Atienza en su despacho oficial:

El alcalde de Córdoba, don Manuel Enriquez Barrios, don Patricio López y G. de Canales, don Joaquín Raga, una comisión de obreros agrícolas de Pedro Abad, don Francisco Amián, el alcalde de Fernán Núñez, el Duque de Fernán Núñez, don Alfonso Galán, don Francisco Moreno, don Alfonso Barón, don Juan J. de Lara, don Juan García Covacho, el presidente de los panaderos y una comisión, don Juan Palomino, el señor Martín San, don Luis Calvaché Arroyo, don José Mesa y don Antonio Pineda.

Los problemas sociales

No pasa nada, dice Marzo

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación dice por telegrama, al gobernador civil:

«Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha llegado a un acuerdo en la huelga de Igualada y Mataró sigue pacíficamente. Continúan estacionadas las del ferrocarril de Rivas en Gerona y la minera de Alquife en Granada. En Murcia sigue la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparras, habiéndose planteado otras dos en Ceheguin. En Palencia se ha reducido más la huelga de obreros en el manicomio. En Tarragona, persiste la de ladrilleros de Reus. En Bilbao, normalidad.»

GANGA: camisetas verano, desde 0'75; calcetines niño, desde 0'20; calcetines hombre, desde 0'30; medias señora, desde 0'40, en El Metro y sus Sucursales.

El robo de la calle Valladares

Gestiones para descubrir a los autores

La policía continúa sus gestiones para descubrir los autores del robo de metálico y efectos cometido en una fonda de la calle de Valladares y del que resultó víctima el chófer Alfonso Alejo Cárdenas.

Tenemos entendido que se han encontrado determinadas huellas, por las que ha de venir al descubrimiento de los autores.

Parece que se ha encontrado la cartera vacía por un niño, y que hay tres sujetos detenidos, por creerse puedan tener relación en el robo.

Se espera que la gestión policiaca que se lleva a cabo con toda actividad dé pronto un resultado efectivo.

¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS

AEG

IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

extra contra este recorte-Valder desde 31 Julio 1930



MAESTRAS NACIONALES QUE HAN ASISTIDO AL CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO CELEBRADO EN LAS TERESIANAS.

De sociedad

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo de Belalcázar don Gabriel Delgado.

Regresó de Huelva, después de pasar allí una temporada, nuestro particular amigo el doctor don Enrique Orta.

Ha marchado a Cabra la bellísima señorita Trini González Meneses.

Acompañado de su distinguida esposa, salió para Madrid nuestro estimado amigo don Pedro Villoslada Peichalup.

Nuestro distinguido amigo don Luis Junguito ha marchado a la corte.

También marchó a Madrid don Antonio Zurita Vera.

Tras de permanecer unos días en ésta en compañía de su bella hija Luisita, regresó a la corte el funcionario de la Sección central de Instrucción pública don Marcelo Pascual Palomo.

Acompañado de su distinguida esposa e hijos, marchó a Chipiona, donde pasará la temporada veraniega, don José de Eguillor y de Hocés.

Se encuentra en Córdoba el duque de Fernán-Núñez.

Esta tarde ha marchado en automóvil a Madrid el presidente de la Diputación, don Miguel Cañas Vallejo.

CRÓNICA DE SUCESOS

CAIDAS, MALOS TRATOS Y DISTRACCIONES

Juegos peligrosos
Ayer tarde, encontrándose en La Victoria jugando con otros muchachos el niño de 10 años de edad, Bernabé Hernández Arrabal, tuvo la desgracia de dar una caída, causándose varias heridas.

Esta mañana ha ingresado en la Clínica de urgencia de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas contusas en las regiones parietal, temporal y occipital, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido una vez curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Uno que se siente "orañor"
En plena calle de Gondomar y cuando mayor era el tránsito, un sujeto conocido por Carlos Díaz Andrade (a) Sevillano, dió el "mitin" llamando la atención de los transeuntes y armando el gran escándalo.

Naturalmente que fué guardado en el calabozo de la Comisaría, para que en adelante se ajuste a los moldes ciudadanos con que se debe proceder en público.

El chófer y la viajera
Esta mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia el chófer Andrés Pérez Miguér, para denunciar a Carmen Martínez Hurtado, porque no le había querido abo-

nar las siete pesetas cincuenta céntimos importe de un servicio de automóvil.

La denunciada manifestó que estaba dispuesta a pagar el servicio, pero con cinco pesetas, que era lo que valía realmente, pues lo contrario era "colarse" y ella no era una "prima".

Esta postura de Carmen es de extrema discreción. Pagar lo que sea justicia, pero hacer el "primo", no.

La peor de las represalias
Antonio Milla y Cabra debe ser un dignísimo ciudadano y todo lo que se quiera, pero en cuestión de conocer el mundo se halla en mantillas.

Razón. Tuvo la ocurrencia de maltratar a Josefa González Torres en una casa de vecinos de la calle Humosa. Y ¿para qué lo hizo? Mejor hubiera sido que se arrojara al Guadalquivir con zapatos y todo.

Las vecinas de la casa en cuestión tomaron—, por espíritu de solidaridad—la defensa de la maltratada y si el Milla no pone pies en polvorosa lo dejan "nuevo".

Dicen que huyó Antonio Milla y cree que hizo muy bien, pues si lo hacen papilla, requiescat in pace, amén.

Fray Diablo.

Lo que dice la "Gaceta"

Concurso de aspirantes a destinos públicos

Ha sido convocado para este mes el concurso de aspirantes a destinos públicos, insertándose también en la «Gaceta» las vacantes que se han de proveer por medio de él.

De la provincia de Córdoba son las siguientes: Cartero de Granja, cartero de Isla del Obispo y cartero-peatón de la aldea de Santa Cruz.

Asimismo varias vacantes más en los Ayuntamientos de Córdoba, Aguilar, Cañete, Iznájar, La Rambla, Montilla y Villafranca.

Conservación de carreteras

Hasta las trece horas del día 21 de julio próximo se admiten en esta Jefatura de Obras públicas proposiciones para optar a la subasta urgente de las obras de reparación de un trozo de carretera de La Campana a Fuentes de Andalucía, de la provincia de Sevilla.

UN AVISO EN EL AYUNTAMIENTO

Se suspende la concesión de volantes para trabajar

Esta mañana ha aparecido en las galerías de las Casas Consistoriales el siguiente aviso: «Hasta nueva orden y por conveniencias económicas del municipio, se suspende la concesión de volantes para el trabajo.»

X

Los volantes a que se refiere este aviso eran los que se daban a los trabajadores que, sin trabajo, acudían al Ayuntamiento para ser colocados temporalmente en las obras del Municipio.

Ecós de la localidad

La revista "Figuras"

Hemos recibido el número 32 de esta interesante publicación cordobesa, que contiene un ameno sumario, en el que destacan las firmas de M. Piedrahita y Frank Raudle; secciones de deportes, cine, toros y espectáculos; fotografías de Pilar Millán Astray a Clara Bow; nota cómica, nota deportiva y de Emma Alvarez.

Resulta muy interesante el último número de esta simpática publicación cordobesa.

Peregrinación

La casa Exprinter-Bakumar ha organizado una peregrinación a Lourdes y Lisieux, bendecida por su eminencia el cardenal-arzobispo de Sevilla, y que comprende el itinerario siguiente: Sevilla, Madrid, San Sebastián, Lourdes, París, Lisieux, San Sebastián, Madrid, Sevilla.

Un ángel

A los dieciocho meses de edad ha subido al cielo esta mañana el niño José Luis, hijo de nuestro buen amigo don Nicasio Luis Garrido y de su distinguida esposa, doña Marina Poole Escat.

La conducción del cadáver se verificó esta tarde, asistiendo gran cantidad de amigos del joven matrimonio.

Acompañamos a éste en su dolor, más sincero en cuanto que han visto en su hogar la garra traidora de la muerte cuando el pequeño era el eje de las esperanzas de sus padres.

EN LUCENA

Pone fin a su vida colgándose de un olivo

La Benemérita de Monturque da cuenta de un sensible suceso ocurrido en una finca de aquella demarcación y correspondiente al partido judicial de Lucena.

Un muchacho hijo de los caseros de la finca "Angulo", se hallaba buscando hierba para los conejos cuando vió que de una de las ramas de un olivo pendía el cuerpo de un hombre.

Rápidamente avisó a sus padres y éstos dieron la oportuna cuenta al juzgado de Lucena que se personó en el lugar del suceso.

Las diligencias judiciales no han arrojado luz sobre este asunto, pues se ignora quien sea el suicida.

Se trata de un sujeto como de 22 a 25 años, pobramente vestido, no llevando sobre su cuerpo objeto alguno que pudiera servir para su identificación.

Se había colgado del olivo usando su correa, y dejando en el suelo una tomiza con nudo corredizo.

Se efectúan gestiones para averiguar quien sea el suicida.

El niño que descubrió el cadáver se llama Francisco Moreno Aguilar.

Hurto de corcho

El autor es detenido por la benemérita

La pareja de requisitoria de la guardia civil, integrada por los guardias Ruiz Salido y Jiménez Cordobilla ha llevado a efecto un importante servicio.

Los mencionados guardias han detenido al vecino de esta capital Antonio Díaz Enrique (a) Pozolito, que había contratado la venta de determinada cantidad de corcho con el dueño de la fábrica establecida en el Huerto de San Agustín.

Dicho corcho era procedente de un hurto en la finca «El Naranjo».

Fué intervenida una carga de corcho que se hallaba depositado en la fábrica.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.



HE AHÍ EL CUERPO MÁS BONITO DE HOLLYWOOD. MARY DORAN SE LLAMA ESTA ESTRELLA DE LA METRO QUE OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES EN UNA DELICIOSA TENUE.

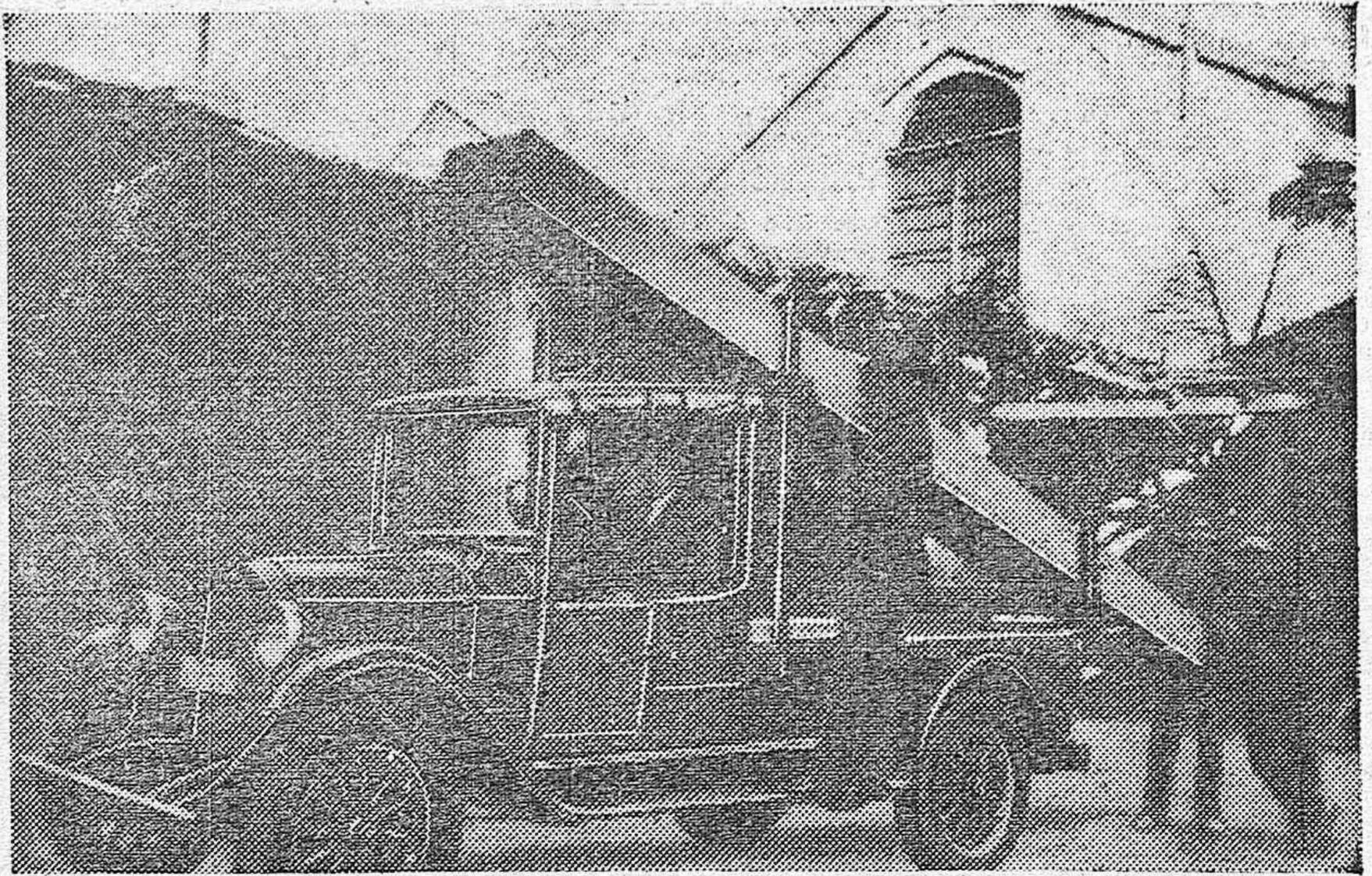


EL NIÑO

JOSÉ LUIS GARRIDO POOLE

Ha subido al cielo en la mañana de hoy, a los 18 meses de edad

Sus afligidísimos padres don Nicasio Luis Garrido Lamas y doña Mariana Poole Escat; hermano, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al Oficio de Angeles que se celebrará mañana jueves, a las siete de su tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y se despide en la iglesia.



«Desde su adquisición trabaja incesantemente sin haber perdido tiempo alguno en reparaciones, lo cual demuestra su sólida construcción y la bondad de los materiales con que está fabricado»

«... trabaja incesantemente»

“... amortiza su coste en breve plazo y da margen para grandes beneficios”

EL Chevrolet es el camión de extraordinaria elasticidad que se adapta a todos los usos. La adjunta fotografía lo representa en el patio de la fábrica de los Sres. Ferriol y Pellicer, dispuesto a transportar maderas.

Más largos viajes

Dicen sus propietarios, dueños de un importante comercio de maderas de El Grao (Valencia):

«Dedicados desde hace tiempo al comercio de maderas y teniendo por consiguiente que transportarlas, hemos utilizado diversas clases de vehículos sin que ninguno de ellos nos haya dado tan buen rendimiento como el camión Chevrolet que actualmente poseemos.»

«Desde su adquisición trabaja incesantemente sin haber perdido tiempo alguno en reparaciones, lo cual demuestra su sólida construcción y la bondad de los materiales con que está fabricado. Además permite hacer los más largos viajes en poco tiempo, debido a su extraordinaria rapidez. Esto representa una gran ventaja para nuestros intereses.»

«Estimamos, pues, que el camión Chevrolet es el más adaptable a todo negocio, pues amortiza su costo en breve plazo y da margen para grandes beneficios.»

El Chevrolet en su negocio

Los beneficios que el Chevrolet ha reportado a los señores

Ferriol y Pellicer también se los puede proporcionar a usted si no vacila en adquirirlo.

Tiene usted ahora una gran ocasión, no solamente para asegurar su negocio, sino para ampliarlo. No le queda a usted más que dirigirse al concesionario más cercano, pedirle una prueba... y quedará usted más que satisfecho.

La General Motors Peninsular (Sección de Créditos) le ofrece, además, grandes facilidades de pago

*General Motors Peninsular, S. A.
Madrid*



Concesionarios en todas partes

**CAMIONES
CHEVROLET**

Fabricados por
General Motors

CONCESIONARIOS: Córdoba, Jiménez Moreno y Compañía, Cervantes, 16.—Lucena, Baltanás y Antrás, S. A.

Del problema olivarero**UNA CARTA**

"Córdoba 1.º de julio de 1930

Sr. D. Antonio Zurita Vera.

Mi muy querido amigo: Le dirijo la presente, porque acaso vaya usted a la reunión de la Asociación de Olivareros, en que se ha de tratar de la incautación y venta de 200.000.000 de kilos de aceite, y así, al propio tiempo que le razono el voto contrario que di ayer, que podrá ser erróneo, pero no caprichoso, le invito a que medite sobre sus fundamentos, saque las consecuencias que su buen criterio le sugiera, y siga la conducta que le parezca adecuada, que, sin duda, será la mejor.

Se nos propuso ayer, que pidiéramos la incautación de la mitad de una buena cosecha de aceite, para ser vendida por el incautador a un precio que no se nos dijo, ni siquiera entre límites más o menos distantes, pero me parece haber oído hablar de 12'00 pesetas arroba. Se dijo que el mundo está congestionado de grasas, por culpa de España; pues tanto aceite tenemos, que hemos conseguido que bajen todas. Estas circunstancias, no parecen las más adecuadas para que exista un comprador de doscientos millones de kilos de grasa, con lo que él se congestionaría, tanto como a nosotros nos descongestionase, porque la frase de que hablaba el señor Solís se destruía y aquí no se destruye nada. Tan congestionado seguirá el mundo, cuando el aceite esté en nuestro poder, como cuando esté en poder del comprador.

Se dice que vendidos los 200.000.000 de kilos, por lo visto muy baratos, subirá el precio del que nos quede. Parece lógico. Pero, como según el señor Solís, en cosas de aceite, pasa lo contrario de lo lógico, es de temer que no suba, lo que además podría ser debido a que la exportación se anularía, las importaciones podrían presentarse, en admisión temporal, más o menos duradera, del aceite de oliva, y en definitiva del de semillas, acostumbrando el gusto español a estos aceites, con pérdida de nuestro casi único mercado, porque 60.000.000 de kilos que se exportan, término medio cada año, es una insignificancia en presencia de nuestras cosechas.

Vea usted, omitiendo otras en gracia a la brevedad, las razones que tengo para no estar conforme con la venta a bajo precio. Si esos señores extranjeros quieren nuestro aceite, seguramente porque lo necesitan, pues por protegernos no será, que vengan por el al mercado y lo compren al precio que rija; y si no se lo llevan, faltará en el extranjero y de todos modos la mejora en los precios se producirá, como se está produciendo.

De la forma y justicia de las incautaciones, basta recordar lo pasado en las anteriores y usted lo sabe mejor que yo. En unos pueblos las hubo, en otros no. A unos cosecheros en mayor proporción que a otros, y algunos libres del todo, dentro del mismo pueblo. Las declaraciones falsas en cantidad y aun en calidad, pues se ponían como finos aceites que no lo eran, y de alta acidez los que no la tenían, ya que unos y otros estaban libres de la incautación. El aceite in-

cautado para el consumo interior, se exportaba, y todos, absolutamente todos estos vicios podrían presentarse en la nueva incautación, pues estoy cierto de que somos los mismos que antes, ni mejores ni peores, y hay valientes que no temen a las sanciones, por fuertes que se anuncien, acostumbrados, como estamos, a tanta impunidad.

Además; si ahora nosotros pedimos la incautación, con un fin que creemos nos favorece, no podremos oponernos mañana a otras que nos perjudiquen, con razón o pretexto de favorecer intereses que siempre disputarán sagrados, aunque sean egoístas.

No le molesto más. Sólo he de añadirle un ruego, que espero sea atendido y es que la Asociación medite con toda serenidad un paso tan grave y de tan gravísima responsabilidad, ajustando el precio medio a que podría en el mejor caso salirle vendido todo su aceite al cosechero o que no haya vendido nada, y al que, por el contrario, tenga ya vendido, a bajo precio, una parte mayor o menor de su cosecha.

Sin más, me reitero de usted como siempre muy afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.—
Práxedes Mateo Cruz."

GANGA: cortes de traje, pantalón y blusa azules para mecánicos, desde 7 pesetas traje; monos azules para inccánicos, desde 8 pesetas, en El Metro, y sus Sucursales.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el alcalde, a los señores siguientes: D. Manuel Guerrero García del Busto, don Joaquín Carbonell y Trillo; don Nicolás García, don Esteban Goñi, don Luis Calvache Arroyo, don Diego del Rosal, don Juan Guerrero, don Bernardo Añón, doctor Orta, señoritas de Solís, doña María Adamoli, don Miguel Cabrera, don Enrique Villegas y don Antonio Pineda Sánchez.

Mudanzas

Han sido despachadas por el Negociado correspondiente las siguientes licencias de mudanzas:

José Villén Borrego, de Zarco 3 a Zarco 1; Antonio Gil Jiménez, de Jesús Nazareno 11 a Navas de Tolosa 8; Rafael Díaz Pérez, de San Basilio 43 a Duartás 3; Manuel Gaitán Serrano, de Guindo 7 a Marroquies 3; Antonio Asepe Martínez, de H. López Diéguez 1 a Cabezas 5; Miguel Pozo García, de Buenos Aires sin número a Polifemo sin número; Victoriano Vázquez, de Buenos Aires sin número a Polifemo sin número; Domingo Yañez Álvarez, de Paja 12 a Conde de Gavia 2; Julio Carmona Llamas, de M. de Santa Marina 5 a la misma 23; Francisco Serrano, de Menéndez Pelayo 8 a Huerto de San Agustín 12; Dolores Serrano, de C. del Brillante, a Huerto de San Agustín 11; Antoliano Medinilla, de San Basilio 49 a C. Herrero 22; Dionisio Ortiz Rivas, de Isaac Peral 4 a Reyes Católicos 19; Antonio Morales Peña, de Cuatro Esquinas 23 a Pérez Galdós.

AVISO

La empresa A. Cabrera, de acuerdo con la empresa artística de la Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas del Teatro del Duque, de Sevilla, visto lo variable del tiempo y con el fin de poder presentar las obras con el decorado, atrezzo y todo género de detalles que requieren, ha acordado que la actuación en Córdoba de tan notable Compañía se celebre en el Teatro Duque de Rivas, para lo cual se ha arreglado este hermoso teatro, a fin de que la temperatura resulte lo más agradable posible y el público pueda saborear cómodamente tan costosa Compañía, esperando del inteligente público de Córdoba correspondá al enorme gasto que representa a una empresa el contratar Compañías de tan elevado presupuesto.

Hoy Miércoles, debut de la Compañía

A las nueve en punto, SECCIÓN SENCILLA:

LOS CLAVELES

Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradas, 0'20.

A las diez y media de la noche, SECCIÓN DOBLE. ESTRENO:

EL PAÍS DE LA REVISTA

Precios: Butaca, 4 pesetas. Gradas, 0'40.

Se despacha en taquilla desde las seis de la tarde.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá mañana la causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Leopoldo Fernández Leves.

Abogados señores Areales y Colinet. Procuradores, Ramírez y Barasona.

Se verá ante la misma Sala la causa por injurias, procedente del juzgado de Castro del Río, contra Juan Ruiz Rodríguez, que será defendido por el letrado señor de la Cruz Ceballos y cuya representación la ostentará el procurador señor Torres.

Ante la sección segunda se verá la causa por desobediencia, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Escudero Rubiales y otro.

Abogado señor Pavón. Procurador señor Guerrero.

Sentencia

El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa por robo procedente del juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Juan Sánchez Hernández.

El Tribunal de Derecho ha absuelto libremente al procesado.

Asuntos militares

Presentado

Procedente de Loja se ha presentado en este Gobierno militar el teniente de Caballería don Antonio Peña.

De paso

El capitán de infantería don Rafael de Veira, que se encuentra de paso en nuestra capital, se ha presentado en el Gobierno civil para despedirse.

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la cárcel, regimiento de la Reina; jefe de día, teniente coronel de la Reina don Rafael Mora Sánchez; imaginaria, otro del mismo Cuerpo, don Román Barro Avala; provisiones, tercer capitán de Sargento.

Instrucción pública

Cierre de escuelas

El inspector de Primera Enseñanza ha comunicado a la Sección Administrativa el cierre de las escuelas de Villafranca, por reinar en aquella localidad una epidemia.

Poseionada

Igualmente ha comunicado que la maestra interina de El Esparragal se ha posesionado de su destino.

Comunicación

El alcalde de Pozoblanco ha comunicado que la maestra interina de párvulos doña Mercedes Muñoz ha tomado posesión de su cargo.

Expedientes

Las Secciones Administrativas de Badajoz y Pontevedra han remitido expedientes y liquidación de haberes de los maestros don Miguel Gutiérrez de Villa del Río, y don Agustín Moreno Mata, de La Rambla.

Instancias

Ha cursado instancia al director general de Primera Enseñanza la maestra doña Ernestina Retamosa y Real, en solicitud que le sea concedida la subvención que determina la R. O. de 21 de Agosto de 1926.



LAS OPERACIONES DEL CHICO

—PROMETE TU CHICO, ¿EH?, ¿HACE YA ALGUNA OPERACIÓN?
—¡CA! NO LLEGA A HACER NI SIQUIERA UNA OPERETA.

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Las corridas de San Fermín Joaquín Rodríguez Cagancho y Félix Rodríguez.

El próximo día 7 comienzan las corridas de feria en Pamplona, con motivo de las fiestas de San Fermín.

El cartel definitivo de las corridas es el siguiente:

Día 7.—Toros de don José Blanco (Parladé).—Victoriano Roger Valencia II, Antonio Márquez y Luis Fuentes Bejarano.

Día 8.—Toros de los herederos de la señora viuda de Concha y Sierra.—Marcial Lalanda, Félix Rodríguez y Saturio Torón (que tomará la alternativa).

Día 9.—Corrida de prueba.—Toros de Muruve.—Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Martín Agüero, Luis Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez y Saturio Torón.

Día 10.—Muruve.—Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Saturio Torón.

Día 13.—Toros de los señores hijos de don Felipe de Pablo Romero.—Martín Agüero,

La reaparición de Gitanillo de Triana.

El domingo que viene se celebrará en la plaza de toros de Barcelona una corrida de toros.

En ella se correrán seis ejemplares de una vacada salmantina, por Manuel Jiménez Chicuelo, Francisco Vega Gitanillo de Triana y otro espada de categoría.

En Palma de Mallorca

Para el próximo domingo se anuncia la celebración en la nueva plaza de toros de Palma de Mallorca de una corrida de toros.

El cartel ha sido muy bien acogido. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Francisco Sánchez Coquillas, y los matadores serán Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres.

FILIGRANA.

CÓRDOBA Y COMP^A

(S. EN C.)

=== FUNDADORES DEL ===

ESTUCHE AZUCARERO

=== CÓRDOBA ===

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Instrucción anuncia la derogación de disposiciones, una que suprime los patronatos de grupos escolares de Cataluña y otra sobre la reforma universitaria

En el ministerio de Hacienda facilitan una nota en la que se habla de las disposiciones encaminadas a intensificar la venta de cerillas

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 2 (2'15 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio del Ejército relativa a los honorarios de los maestros armados que actúan en concepto de peritos ante los juzgados civiles y militares.

Otra de Hacienda estableciendo que los beneficios de la fabricación de vinos concedidos a los criadores en el epigrafe 30, tarifa tercera, no sean efectivos en la elaboración de caldos conseguidos fuera del local donde se encuentre la industria principal que se ejerce.

Disponiendo que a partir del día 5 del actual se verifique una hora más tarde la salida de los vapores correos de Málaga a Melilla.

X

AGENTE DE VIGILANCIA

Madrid, 2 (2'15 t.).—Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia con destino en Córdoba, don Rafael Carvajal.

X

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 2 (2'30 t.).—Esta mañana el jefe del Gobierno fué visitado por el marqués de San Miguel, el director de la fábrica de tapices, el Comisario de la Exposición de Barcelona y otras personalidades.

Al mediodía el presidente del Consejo fué invitado a comer por el señor Kleyser.

VISITA DE COMISIONES

Madrid, 2 (2'30 t.).—El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a una comisión de la Sociedad "Nitrato de Chile" y otra de remolacheros.

X

MANIFESTACIONES DE TORMO

Madrid, 2 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción conversando esta tarde con los reporteros, les manifestó que se propone publicar en la "Gaceta" una Real orden anulando la que suprimía los patronatos de los grupos escolares de Barcelona.

Añadió que a esta carta seguirá un decreto regulando el régimen de los grupos.

Continuó diciendo el ministro que también se propone redactar otra disposición derogando la que se refería a la aplicación del decreto de 1928 sobre reforma universitaria, la que dejaba sin efecto.

Dice que la reforma está bien orientada, y así lo hacen constar los consejeros que han emitido dictamen.

Se suprimen los encendedores

Pero se aumenta la producción de cerillas

Madrid, 2 (3'15 t.).—En el ministerio de Hacienda han facilitado este mediodía una nota que dice que la Dirección del Timbre ha adoptado disposiciones encaminadas a que la venta de cerillas se eleve y el Estado obtenga los beneficios correspondientes a ese aumento.

Para ello se intensificará la fabricación de cerillas y se suprimirán las licencias para

usar encendedores durante dos años.

El ministro espera que de este modo se eleven los beneficios.

Anuncia que a partir de primero de julio se venderán a diez céntimos la caja de goma que antes se expendían a quince.

De esta forma se intensificará la producción dándose trabajo a mayor número de obreros.

DECRETOS DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 2 (3'15 t.).—Del ministerio de Gracia y Justicia se han firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado excedente don Juan Herrera.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Las Palmas a don Tomás Alonso.

Idem magistrado de la Audiencia de Gerona a don Rafael Vives.

Idem canónigo de la Catedral de Segovia a don Arturo Hernández.

Idem idem idem de la de Cartagena con Ceferino Sandoval.

Modificando el decreto de 19 de diciembre de 1918, en cuanto al anuncio de las vacantes de secretarios de los juzgados municipales de las capitales de provincias o pueblos de más de 20.000 almas.

X

TELEGRAMA DE UNOS ABOGADOS A BERGAMIN

Madrid, 2 (4'15 t.).—El ex ministro señor Bergamín ha recibido el siguiente telegrama:

"Leidas las declaraciones tuyas en la prensa, lamentamos que un jurisconsulto tan ilustre haya quedado para representar en la vida pública la caducidad de instancia. Los compañeros de profesión atentamente le saludan. Aparicio, Albiñana y otros."

X

TOMA DE POSESION

Madrid, 2 (3'30 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de director general de Montes, don José Luna Pérez, asistiendo todo el personal del departamento, y se pronunciaron discursos.

GANGA: Colchones llenos, superiores, desde 12 pesetas; sábanas hechas, desde 4 pesetas; colchas, desde 5 pesetas; toallas afelpadas jaretón, a 0'85 pesetas, en El Metro y sus Sucursales.

LOS CAMBIOS

Franco	33'70
Idem suizos	167'15
Idem belgas	120'35
Liras	35'15
Libras	41'58
Dólares	8'55
Marcos	2'06

X

LOS AUTORES DE UNA SALVAJADA

Barcelona, 2 (4'15 t.).—La policía ha detenido a Pedro Ponch y José Vila que se dedicaban a romper las lámparas de la Exposición y a causar daños de importancia.

X

LADRON DETENIDO

Barcelona, 2 (4'15 t.).—Los mozos de escuadra detuvieron esta mañana a Pedro Maiorón, autor de numerosas fechorías cometidas en Vilasart.

La última que llevó a cabo en dicho pueblo fué sustraer a un vecino diez mil pesetas.

X

UN DESCONOCIDO LE ASESTA DOS FUNALADAS

Barcelona, 2 (4'30 t.).—En la calle del Mediodía riñeron Antonio Gómez y un desconocido.

Este le agredió con un arma blanca causándole dos heridas graves.

El desconocido se dió a la fuga, no habiendo podido ser detenido.

Durante la refriega fué arrollada por el agresor que huía, la niña de cuatro años, Antonia Ursula, sufriendo heridas en la cabeza.

X

SE SUSPENDE UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona, 2 (4'30 t.).—Se ha suspendido el partido de fútbol anunciado y que se celebraría entre las selecciones italiana y catalana.

La suspensión obedece a que no se autoriza a los jugadores italianos para que se desplacen de su país.

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Madrid, 2 (5'30 t.).—Mañana se celebrará en esta plaza una corrida extraordinaria. Se lidiará ganado de Argimiro Pérez Tabernero por los diestros Armillita Chico, Heriberto García y Bienvenida.

X

LOS QUE JUEGAN A LOS PROHIBIDOS
Barcelona, 2 (5'15 t.).—Por jugar a los prohibidos la policía detuvo anoche a varios individuos.

El gobernador ha impuesto multas a los establecimientos donde se jugaba.

X

SERENO AGREDIDO

Barcelona, 2 (5'15 t.).—En el pueblo de Hospital el vecino José Rodríguez, de 29 años, estaba enemistado con el sereno Francisco Gandilla.

Esta madrugada lo esperó a que regresara a su domicilio y cuando lo descubrió le hizo un disparo de escopeta causándole numerosas heridas en la cara y efecto de los perdigones.

El vigilante se encuentra en grave estado. El autor de la agresión no ha podido ser detenido.

X

DESFALCO EN UN AYUNTAMIENTO

Barcelona, 2 (5'15 t.).—De Sabadell comunican que ha sido detenido un empleado de aquel Ayuntamiento, acusado de haber cometido un desfalco por valor de cinco mil pesetas.

X

LA AGRESION A UN OFICIAL DEL EJERCITO

Oviedo, 2 (3'30 t.).—La policía continúa sus investigaciones para descubrir al agresor del teniente del Regimiento del Príncipe, don Pedro Morales Sivelas, que recibió dos puñaladas cuando se dirigía a su domicilio en el Campo de los Reyes.

X

LA RETIRADA DE ALGABEÑO

Ecija, 2 (3'30 t.).—Está siendo objeto de comentarios la retirada del toreo del espada Joselito el Algabeño, el cual se dedicara a la explotación agrícola en el cortijo que tiene en este término.

X

SIGUE REINANDO TRANQUILIDAD

Málaga, 2 (3'30 t.).—Ya se ha retirado toda la fuerza pública que venía patrullando estos días por las calles.

En toda la población la tranquilidad es completa y se trabaja en todas las fábricas y talleres.

X

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Ferrol, 2 (5'15 t.).—Para solemnizar la festividad del Patrón de España el día 25, se reunirá el jurado presidido por el capitán general del departamento, almirante Magaz, para distribuir el Premio Loriga entre los pescadores gallegos que más se han distinguido por sus servicios humanitarios.

Del extranjero**UN PROFESIONAL DE LA GUERRA CIVIL**

Viena, 2 (5'30 t.).—Según los periódicos, el comandante Pabat se propone fijar su residencia en Munich y fundar una organización parecida a la Heimwehr austriaca.

EL ESTADO DE LAS COSECHAS EN RUSIA

Moscú, 2 (5'30 t.).—Un periódico ha publicado por primera vez el estado de las siembras y anuncia que en casi todas las provincias las cosechas se presentan excelentes, aunque las terribles heladas han dejado improductivas 400.000 hectáreas de terreno.

X

PUERTO RICO RECUPERA SU NOMBRE

Washington, 2 (5'30 t.).—El Senado ha tomado el acuerdo de designar a la isla de Puerto Rico con su nombre español, en lugar de hacerlo por la denominación inglesa (Porto Rico).

Este acuerdo debe ser sometido a la aprobación de la Cámara de Representantes.

X

EL PAPA, ENFERMO

Roma, 2 (5'30 t.).—"Il Tevere" anuncia que el doctor Marión ha visitado al Papa, confirmando la presencia de un tumor en la próstata.

Hacienda**Pagos para mañana**

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Ramón Casán, Rodríguez Hermanos, don Santos Serrano, don Rafael Bojollo, don José García y don Benito Grande.

Una denuncia singular**UN NIÑO MALTRATADO**

Evaristo Bermúdez Pérez, de cuarenta años de edad, se ha presentado esta tarde en la Comisaría para denunciar a un maestro de la Escuela de niños de la calle Alfonso XII, llamado don Adolfo, el cual maltrató a su hijo de ocho años, Angel Bermúdez Corpas, de obra, en la citada escuela, produciéndole una herida contusa en el dorso de la nariz, lesión de la cual fué asistido en la Casa de Socorro.

La denuncia ha sido comunicada al juzgado municipal correspondiente.

NUEVO DIARIO**"Democracia", de Jaén**

La revista "Democracia", que se editaba en Jaén y que dirigía el inteligente y culto periodista don José Morales Robles, se ha transformado en diario.

La filiación del colega es de izquierdas y la transformación ha sido admirablemente recibida por el público, que dispensa al periódico una predilección especial, ya que se trata de una interesantísima publicación.

Deseamos al nuevo diario una vida próspera y una gestión eficaz y feliz, así como enviamos nuestra felicitación al director de "Democracia", estimado amigo nuestro, cuyas dotes periodísticas y labor activa y relevante, han proporcionado a la publicación este avance importantísimo en su vida.

Movimiento demográfico**Juzgado de la Derecha**

Nacimientos.—Pedro Gómez González, Trinidad Arévalo Padillo y Rosa Tejera Lavado.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—José Jurado Belchez, de 13 meses; Carmen Molina Muñoz, de 14; Isabel Llamas Sánchez, de 13; José Cuevas Moyano, de 84 años, y Juan Miguel y Marabé, de 82.

De la provincia**Un preso intenta fugarse de la cárcel**

En el depósito municipal de Villaviciosa ha ocurrido un intento de evasión que no ha podido llevarse a efecto merced a la intervención de la benemérita del puesto de dicho pueblo.

En el mencionado depósito municipal se hallaba detenido como presunto autor de robos de caballerías, Nicolás Mario Buciegos Iglesias (a) Pelapájaros.

Este individuo intentó escapar de su encierro para lo que arrancó unas tablas del techo de la habitación, separando varias tejas y saliendo al tejado.

Fue visto por un vecino, el que dió cuenta al cuartel de la guardia civil, acudiendo las fuerzas del puesto, que redujeron al preso, volviéndolo a su encierro.

Manifestó el "Pelapájaros" que había intentado evadirse por encontrarse aburrido en su calabozo, en el que no había más detenido que él.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Catalán y Castellano

Falleció a los 72 años de edad, en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña María Uvos Alejo, sus hermanas doña Ramona y doña Julia Catalán; hermanos políticos, sobrinos, primas y demás parientes participan tan dolorosa pérdida, y suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará a las nueve de esta noche, día 2, desde la casa mortuoria San Fernando, número 78, al cementerio de San Rafael, y al funeral que tendrá lugar mañana 3, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, donde se recibe y se despide el duelo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Diabolo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos n.º 3.—Carabanchel Bajo (Madrid).

—Antes debió enviároslo; pero se olvidó y os suplica que lo perdonéis...

—¡Pobre Ginés!

—Aquí está el libro—repuso el hidalgo, sacando uno encuadernado ricamente y con broches de oro.—Como no cabe por aquí, me diréis a quién he de entregarlo.

—A la hermana tornera para que lo dé a la muy reverenda superiora, pues a mis manos nada puede llegar sin estas formalidades.

—Así lo haré al salir.

—¿Tenéis algo más que decirme?

—Nada, señora.

—Pues retiráos.

—Hasta mañana a estas horas, que volveré para tener el honor de recibir vuestras órdenes.

Con una profunda reverencia el señor Cornejo, y salió del locutorio.

La conversación, en apariencia, no podía haber sido más sencilla, y sin embargo tenía muchísima importancia.

—¡Ah!—exclamó doña Ana cuando estuvo sola en su celda.—Mucho me equivoco, o este miserable vale más que el señor Antonio de Mena... Mi libro debe contener algo de gran interés... Pronto saldré de dudas.

Efectivamente, antes de que transcurriesen diez minutos, se presentó una novicia y entregó a doña Ana el libro de oraciones.

Cuando volvió a quedar sola la viuda, abrió el devocionario y una por una empezó a pasar todas sus hojas, examinándolas con atención profunda.

Nada encontraba de particular.

Y sin embargo, ella no había pedido el libro y con algún fin se lo habría llevado el señor Cornejo.

Volvió a mirar inútilmente, inclinó la cabeza y reflexionó.

Luego rompió una de las tapas separando el cartón del tafilété.

Acababa de acertar con el secreto y no pudo contener un grito de júbilo.

Bajo el ferro había una carta escrita con letra muy menuda y que decía lo siguiente:

“Mi respetable y noble señora: Comprenderéis que tengo absoluta necesidad de que hablemos muchas veces, muy despacio y sin testigos, y he buscado un medio que me parece practicable.

“Las rejas de vuestro aposento dan a la huerta y yo podré subir por una escala. En cuanto a la tapia no me ofrece inconveniente alguno.

“Colocado en la escala y asiéndome a los barrotes de la reja, podré permanecer una media hora, tiempo suficiente para que me digáis cuanto bien os parezca y quedemos de acuerdo.

“Si tenéis valor, por la ventana saldréis, pues os entregaré una lima para romper los hierros.

“Mientras todo se arregla aquí, en Madrid

nos ocuparemos también de vuestros enemigos, y tengo la esperanza de que se me presentará ocasión de acabar con algunos de ellos, quizás con el de mayor importancia.

“Es preciso que la escala quede en vuestro poder, y así sucederá esta noche si dejáis caer a la huerta un hilo a las doce en punto. Esperaré al pie de las ventanas, ataré la escala al hilo y la subiréis, sujetando otra tapa de este libro.

“Hilo encontraréis en la conveinentemente. Hilo encontraréis en la para todo me tenéis dispuesto, y por consiguiente no habrá nada que yo deje de hacer para serviros.

“Me parece que lo dicho es bastante, y me despido hasta las doce de la noche.”

Indudablemente el hidalgo era ingenioso y astuto y quizás valía tanto como Luis.

Destellos de la más viva alegría se escaparon de los ojos de la princesa.

Ya contaba su venganza segura con el auxilio del señor Pablo Cornejo.

—¡Ah!—exclamó—. Han triunfado, me han humillado, me han hecho sufrir horriblemente; pero no gozarán mucho tiempo de su dicha. Yo tendré que salir de España y probablemente perderé una gran parte de mis riquezas; pero, ¿qué me importa si he conseguido vengarme? Forzoso era que esta lucha terminase así, con sangre, con la muerte de unos o de otros. Supongo que se han olvidado de mí y me miran con desprecio... ¡Oh!... No me conocen.

Una y otra vez leyó la princesa la carta del hidalgo, pareciéndole que era muy sencillo y practicable cuanto éste proponía.

De noche la dejaban en libertad completa para que se acostase cuando bien le pareciese, y por consiguiente podía conferenciar con el señor Cornejo.

Este había aprovechado el tiempo muy bien y merecía ser recompensado largamente.

Doña Ana guardó el libro, acercóse a una de las ventanas y miró a la huerta.

Llegó violentamente el corazón de la dama.

En pocos minutos había recobrado toda su energía, todo su valor.

Examinó detenidamente los gruesos barrotes, convenciéndose de que para cortarlos era menester emplear bastantes días; pero no le arredraba.

Media hora después fué a pasear a la huerta y, como de costumbre, las monjas la siguieron.

Como distraidamente se detuvo muchas veces la viuda, mirando a las tapias.

¡Qué largas le parecieron las horas de aquel día!

Grandes esfuerzos tuvo que hacer para ocultar su alegría.

Por fin desaparecieron los rayos del sol.

Resonó el toque del “Angelus” mientras

el crepúsculo desplegaba sus últimas sonrisas.

Las tinieblas invadieron el espacio.

Brillaron las estrellas.

Otra vez se acercó la vauda a la ventana, contempló el horizonte y aspiró con avidez el aire húmedo y fresco de aquella noche serena.

Bien pronto el silencio fué casi absoluto en el interior del histórico monasterio.

Aún debían pasar algunas horas antes de que doña Ana tuviese la dicha de hablar con descuido y ocuparse de sus asuntos; pero aquellas horas, como debía suceder pasaron, y las religiosas se entregaron al sueño.

A las once y media encontrábase doña Ana de Mendoza sentada junto a una mesa y mirando distraidamente un libro que delante tenía.

Estaba su rostro pálido y contraída su frente, y su respiración era violenta y desigual.

Capítulo XCVI

EN LA VENTANA

Dieron las doce.

Doña Ana de Mendoza se estremeció violentamente, se puso en pie, dio algunos pasos, detúvose junto a la puerta, inclinóse y escuchó.

Ni el ruido más leve llegó a sus oídos.

Tomó la viuda el hilo que había encontrado hecho dobleces y oculto bajo el forro del libro, y empezó a dejarlo caer por entre los hierros de la reja.

Luego quedó inmóvil.

Al sitio donde se encontraba no llegaba la luz y en medio de la oscuridad veíanse brillar sus ojos como dos carbunclos.

Por momentos crecía la agitación de la dama.

Miró hacia la huerta; pero nada pudo distinguir.

Quedó inmóvil como una estatua.

Entre tanto por los alrededores del monasterio se movían dos bultos, que se acercaron a la tapia.

Eran dos hombres envueltos en sendas capas.

Uno de ellos le dijo al otro:

—Sin que de esta noche pase, ha de quedar terminada la obra, y con habilidad bastante para que nadie sospeche.

—Terminada quedará.

—De otra manera no me consideraré con obligación de darte lo prometido.

—Descuida.

—Y prepárate para marchar al amanecer.

—¿A Madrid?

—Sí.

—¿Tú has de quedarte?

—Ni lo sé, ni te importa.

JOSÉ ÁNGEL AÑÓN GARCÍA

FÁBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

PARA SOPAS

Doce de Octubre, 10 - CORDOBA - Teléfono 1745

Antes de hacer sus compras consulte los precios de esta Casa,
cuyas pastas son inmejorables.
Interesan agentes en los pueblos de importancia.

Empieza hoy la **GRAN LIQUIDACIÓN** de Pañería, Sedas crudas
y Driles lavables en las **PAÑERÍAS INGLESA**

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

PUBLICIDAD ESPECIAL

A cabeza de plana de texto, a excepción de la primera

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'60

PUBLICIDAD PREFERENTE

Al pie de cualquier página de texto a excepción de la primera

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'40

PUBLICIDAD GENERAL

En cualquiera de las planas destinadas a esta clase de publicidad

La línea del cpo. 8, a Ptas. 0'25

PUBLICIDAD ECONÓMICA CLASIFICADA

Hasta 5 líneas cpo. 8, Ptas. 0'50

Cada línea más, 0'15

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA POR CADA LÍNEA

Informaciones financieras 3'00

Comunicados 2'50

Notas de Sociedad 2'50

Otras informaciones 2'50

Informaciones industria-

les y mercantiles 1'25

Noticias 0'75

Necrológicas 0'50

Esquelas de defunción y aniversarios desde 7'50 a 500 pesetas, según tamaño y número de inserciones.

Avisos de misas a Ptas. 3'50

Los precios precedentes tendrán un descuento del 40 por 100 cuando solamente se publiquen en una sola de nuestras dos ediciones diarias.

NOTAS

Los anuncios en plana o en lugar determinado sufrirán el recargo de un 50 por 100 sobre los precios de la tarifa que les corresponda.

La Administración de LA VOZ se reserva el derecho de insertar cada anuncio dentro de los cuatro días siguientes a la fecha que señale la orden de inserción.

Cada anuncio satisfará 15 céntimos por impuesto de timbre.—Descuentos proporcionales al número de líneas e inserciones.

VENDO

Estanterías. Mostrador. Escapriate. Sillas
Lavabo de Señora. Ventiladores. Estante
propio para Biblioteca y otros enseres más
Todo en buen uso.

PARA VERLOS Y TRATAR:
CONDE DE TORRES CABRERA NÚM. 6
Establecimiento de Comestibles.

LIBRERÍA

—DE—

EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1836
Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos
de dibujo.—Material de Enseñanza.
LIBRERÍA, NUMERO 7.

Donde Vd. quiera

puede ir; donde únicamente encontrará los
calzados más bonitos y más elegantes, es en
CORDOBA-PARIS.—GONDOMAR, 10

AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS USADOS

¡BARATÍSIMOS!

Camiones Chevrolet, 4 y 6 cilindros, carrozados. Omnibus Jewent. Automóviles Dodge, Buick, Ford y otros varios.—Facilidades para el pago.

Informes: CANDELARIA, 8

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.